

**COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

113

**SESIÓN ORDINARIA No. 05-05-2022 DE LA
COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL
CELEBRADA EL MARTES 17 DE MAYO DE 2022
ACTA No. 05-05-2022**

Al ser las ocho horas con treinta minutos del martes 17 de mayo de dos mil veintidós, da inicio la Sesión Ordinaria N° 05-05-2022 de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, celebrada de manera virtual mediante plataforma Teams, en apego a la reforma realizada mediante el Decreto Ejecutivo N°42546 del 16 de junio del 2020, al Reglamento de la Ley de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, según Acuerdo N° 11-03-2020 de la Sesión Ordinaria N° 02-2020 de la Comisión Consultiva celebrada el 19 de marzo del 2020, se adicionan artículos al Capítulo II para regular las sesiones virtuales en dicho reglamento y debido a la emergencia nacional provocada por el COVID-19, se encuentran debidamente conectados vía remota las señoras que a continuación se indicarán.

La presente sesión se realizó en forma virtual con la participación de las señoras miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional e invitados aquí indicados, para lo cual se ha llevado a cabo en forma interactiva, simultánea e integral. Todos los integrantes se conectaron en forma remota y participaron mediante voz y video, quedando claras sus manifestaciones de voluntad y acreditados sus votos tanto en la aprobación como en la no aprobación de acuerdos sometidos a discusión. Quienes participaron como invitados consignaron sus intervenciones, las cuales fueron analizadas por las integrantes de esta Comisión Técnica Interinstitucional.

ARTICULO PRIMERO. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo esta la hora y fecha señalada para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°05-05-2022 de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, se encuentran presentes, de manera virtual: Licda. Yariela Quirós Álvarez, representante de la ST-REDCUDI, en calidad de Presidenta, MSc. Adelaida Mata Solano, representante de la C.C.S.S., Licda. Guiselle Alvizar Elizondo, representante del MEP, MSc. María Esther Serrano Madrigal, representante del INAMU, Licda. Mariela Navarro Carvajal, representante del PANI, Sra. Mónica Córdoba Quesada, representante del INA, Licda. Raquel Quesada Jiménez, representante del IMAS.

INVITADOS E INVITADAS EN RAZÓN DE SU CARGO:

Licda. Gwendolyne Rojas Salas, representante del CONAPDIS, Sra. Kattia Brenes, representante del INAMU, Sra. Yessenia Williams González, Sra. Marianella Ribas Fallas, ambas representantes de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, Sra. Milena Grillo Rivera, Sra. Madai Linkimer, José María Delgado, Manuel Barahona Montero, todos de la Fundación PANIAMOR, Sra. Laura Andrade Pérez, Sra. Xinia Fernández Rojas, Sra. Grettel Quirós, todos los anteriores de la Escuela de Nutrición de la UCR, Lic. Danny Esquivel Lobo, MSc. Damaris Giselle Jiménez Artavia, Licda. Yancel



114

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

Portuguez Astúa, Sra. Itzel Granados Valverde, Sra. Nohelia Brenes López, todas personas colaboradoras de la ST-REDCUDI.

Queda consignado que con su consentimiento esta sesión será grabada, no transcrita en su literalidad, sino en los acuerdos tomados y observaciones señaladas. De igual manera se les podrá proporcionar copia de los audios de esta sesión, si así lo requieren.

Ausentes con justificación:

Ninguno.

Ausentes sin justificación:

Ninguno.

Licda. Yariela Quirós: Voy a hacer una salvedad, nos están acompañando las compañeras de la Dirección Nacional del CEN-CINAI, sin embargo, por procedimiento para poder formalizar la integración a esta Comisión Técnica Interinstitucional, requerimos del nombramiento, por parte de los superiores, en la Comisión, entonces vamos a quedar a la espera. Y les damos la bienvenida a ellas.

Sra. Marianella Ribas: Buenos días a todos y todas. Muchísimas gracias por la invitación, aquí me mantengo conectada, estoy en una cita en el Hospital del Trauma con mi hija, pero logré conectarme, entonces, agradecerles la invitación nuevamente y aquí estoy para servirte.

Licda. Yariela Quirós: Muchas gracias Marianella. Bienvenida, un gusto.

Sra. Yessenia Williams: Hola, muy Buenos días. Disculpe el atraso, pero está resolviendo unas cosas de urgencia, muchísimo gusto a todos. Mi nombre es Yessenia Williams González y bueno un placer estar hoy por acá e ir conociendo cada vez más, así que estoy igual para servirles, para aprender, para escuchar y demás.

Licda. Yariela Quirós: Muchas gracias doña Yessenia. Bueno, pues aquí estamos todas las personas en representación de las instituciones que conformamos la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. Un gusto tenerlas por acá y bueno, pues ya se van a ir empapando de la dinámica, poco a poco, de esta comisión, al igual que IMAS y el Patronato Nacional de la Infancia, el CEN-CINAI, es una de las Unidades Ejecutoras de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y con quien tenemos desde la Secretaría Técnica y todas las instituciones que conformamos esta comisión grandes acciones de articulación para poder este llevar a cabo todas las funciones que son establecidas en la Ley N° 9220 para la Comisión Técnica, pero también las funciones de la Secretaría Técnica y los objetivos de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, entonces, le damos la más cordial bienvenida, comentaba antes de su ingreso, a Yessenia, que nos hace falta una cartita para poder formalizar el ingreso de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, a la Comisión Técnica, donde se le delega a usted por parte de la Señora Ministra de Salud, como miembro de la Comisión de este Órgano Colegiado y que ya el voto cuenta con la validez correspondiente para las próximas sesiones, entonces,

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

115

estaríamos nada más a la espera de la cartita. Hoy la tenemos como invitada, con voz nada más, por el momento, hasta que tengamos la carta, el voto se va a postergar

Una vez comprobado el quórum, se da inicio a la sesión, según el orden señalado en la agenda adjunta en las carpetas y correos electrónicos, y se prosigue con el **ARTÍCULO SEGUNDO**, por parte de la Licda. Yariela Quirós Álvarez, se da lectura del orden del día.

ARTÍCULO SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Artículo Primero: Comprobación del quórum.

Artículo Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.

Artículo Tercero: Lectura de acuerdos y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°04-2022.

Artículo Cuarto: Plan de capacitación y desarrollo personal para las alternativas de atención infantil, Informe Capacitaciones 2021 y propuesta de capacitaciones para el año 2022. Sra. Milena Vargas Esquivel, ST-REDCUDI.

Artículo Quinto: Seguimiento a Plan de Trabajo CTI 2022: Plan de transferencia de conocimientos para miembros de la CTI. Sra. Nohelia Brenes López, ST-REDCUDI.

Artículo Sexto: Avances del Modelo de Certificación y Reconocimiento de Calidad de los Servicios de la REDCUDI. Sra. Milena Grillo Rivera, Sra. Madai Linkimer, PANIAMOR.

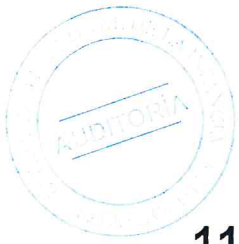
Artículo Séptimo: Correspondencia.

Artículo Octavo: Asuntos señoras miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional.

Artículo Noveno: Cierre de la sesión.

Al ser las ocho y cincuenta y cinco minutos de la mañana, se incorpora a esta sesión ordinaria la Licda. Michelle Ulate Herrera, representante de DINADECO.

La **Licda. Yariela Quirós**, al finalizar la lectura del orden del día, consulta si tienen alguna observación, e indica que cada una de las participantes cuenta con la copia de la agenda, para esta sesión y les solicita, por favor, que hacer un cambio en la agenda, suprimiendo el **ARTÍCULO CUARTO**, "Plan de capacitación y desarrollo personal para las alternativas de atención infantil, Informe Capacitaciones 2021 y propuesta de capacitaciones para el año 2022", a cargo de la Sra. Milena Vargas Esquivel, ST-REDCUDI, ya que por una afectación de salud, no nos puede acompañar el día de hoy, por lo que se somete a votación el siguiente acuerdo:



116

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

Acuerdo N° 22-05-2022: Se acuerda modificar el orden del día para la presente sesión y trasladar la presentación correspondiente al **ARTÍCULO CUARTO**, "Plan de Capacitación y Desarrollo de Personal para las Alternativas de Atención Infantil, Informe Capacitaciones 2021 y Propuesta de Capacitaciones para el Año 2022", a cargo de la Sra. Milena Vargas Esquivel, ST-REDCUDI, para la Sesión Ordinaria N°06-06-2022, de la Comisión Técnica Interinstitucional, a realizarse el próximo 21 de junio de 2022. Se aprueba el anterior acuerdo por votación unánime de **los siguientes miembros presentes:** Licda. Yariela Quirós, MSc. Adelaida Mata Solano, Licda. Guiselle Alpízar Elizondo, MSc. María Esther Serrano Madrigal, Licda. Mariela Navarro Carvajal, Sra. Mónica Córdoba Quesada, Licda. Raquel Quesada Jiménez, Licda. Michelle Ulate Herrera. **Acuerdo en firme.**

Licda. Yariela Quirós: Muchísimas gracias. Entonces continuamos con la agenda para el día de hoy, **ARTÍCULO TERCERO.**

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE ACUERDOS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°03-2022.

La **Licda. Quirós** solicita al Lic. Danny Esquivel, dar lectura a los acuerdos, para someter el acta a aprobación. Se leen los acuerdos en el siguiente orden:

Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°04-04-2022:

- **Acuerdo N°19-04-2022**
- **Acuerdo N°20-04-2022**
- **Acuerdo N°21-04-2022**

La **Licda. Yariela Quirós**, indica que, si no hay ninguna observación de los acuerdos, procede a someter a votación el acta, para su aprobación, bajo el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 23-05-2022: Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°05-05-2022, de la Comisión Técnica Interinstitucional. Se aprueba el anterior acuerdo por votación de **los siguientes miembros presentes:** Licda. Yariela Quirós, MSc. Adelaida Mata Solano, Licda. Guiselle Alpízar Elizondo, MSc. María Esther Serrano Madrigal, Sra. Mónica Córdoba Quesada, Licda. Raquel Quesada Jiménez, Licda. Michelle Ulate Herrera. **Acuerdo en firme. Se abstienen de votar los siguientes miembros: Mariela Navarro Carvajal.**

Siguiendo el orden del día la **Licda. Quirós** procede con el **ARTÍCULO CUARTO**, de la agenda, según modificación acordada.

ARTÍCULO CUARTO: SEGUIMIENTO A PLAN DE TRABAJO CTI 2022: PLAN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS PARA MIEMBROS DE LA CTI. SRA. NOHELIA BRENES LÓPEZ, ST-REDCUDI.

La **Licda. Yariela Quirós** le concede la palabra a la Licda. Nohelia Brenes, para que dé inicio a su participación.

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

117

Licda. Nohelia Brenes: Muchas gracias y saludos cordiales para todas y para el compañero. Es un gusto conocerlos, trabajo en la Secretaría Técnica, en la parte de la Planificación y Promoción Social, es un gusto para mí hoy compartir con los nuevos miembros la socialización del Plan de Trabajo de la Comisión Técnica que se avaló a inicio de año, en el marco del Plan Estratégico Institucional de la Red de Cuido, entonces voy a proceder a compartir para conocer la matriz, y cualquier cosa lo vamos viendo en conjunto para que sea de conocimiento de las nuevas personas de la Comisión.

El objetivo que tiene en este momento mi participación es retomar un punto respecto a la capacitación de los miembros de la Comisión Técnica que vamos a ver si podemos retomar de alguna manera para darle un seguimiento al objetivo de este plan.

En esta matriz contamos con las iniciativas estratégicas, acciones según cada uno los objetivos estratégicos del PEI de la REDCUDI en esa línea e identificar cada una de las tareas que se van a ir realizando a lo largo del año.

Está dividida en cuatro grandes objetivos estratégicos del PEI y es la matriz con la que nosotros trabajamos en conjunto. Entonces, cualquier cosita, la voy a ir retomando y si tienen alguna duda con mucho gusto.

La Licda. Brenes da inició a la presentación.

Licda. Nohelia Brenes: Lo otro que me gustaría que consideren retomar algunos temas y en qué trimestre podrían llevar a cabo la capacitación de ustedes, como miembros de la Comisión Técnica, para el seguimiento a esa acción. Muchas gracias.

Entonces, un poquito, en términos muy generales lo que contiene el Plan de Trabajo de la Comisión Técnica del 2022, quedo atenta, si tienen algún comentario, observación.

Licda. Yariela Quirós: Muchas gracias Noelia por la presentación. Si no tenemos comentarios por parte de los miembros de la Comisión, vamos a dar por recibido este seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión Técnica, situación al 2022, transferencia de conocimientos para miembros de la Comisión Técnica. Si están de acuerdo, por favor, sírvanse levantar, encender la cámara y levantar la mano.

MSc. María Ester Serrano: Perdona, es que me perdí, lo que yo entendí, que la compañera también estaba como preguntando, sobre esa primera capacitación, pero ¿qué vamos a votar? ¿Qué se va a hacer, el tema? ahí me perdí, discúlpame.

Licda. Yariela Quirós: Aquí sería votar la presentación que nos hizo Nohelia. Si no hay observaciones de parte de ustedes, si no tenemos inclusión de planes de capacitación, para los miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional, entonces lo que votaríamos es la presentación de Nohelia. Pero si ustedes tienen alguna información adicional que quieran incorporar al plan de capacitación, como lo hicimos el año anterior, entonces también por eso abrimos el espacio.



118

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

MSc. María Ester Serrano: A mí me parece importante que en ese plan de capacitación o sea, ¿cuáles son nuestras necesidades de fortalecimiento profesional y dónde estaríamos encontrando la respuesta a eso?, verdad, me parece importante, es decir, ¿vamos a tener un plan de capacitación a nosotras, pero en qué y cuándo? Me parece que eso no está en cronograma, me parecería importante como hacer un intento de por lo menos 1 capacitación por semestre, de algo que a nosotros nos parezca que es importante fortalecer nuestras capacidades, en el ámbito del accionar de la misma. No sé si estoy entendiendo bien o si será posible esa propuesta.

Licda. Nohelia Brenes: Sí, muchas gracias. Parte de este seguimiento es que desde el año anterior se propuso con ese fin, como lo dice Doña María Esther, en donde podemos fortalecernos nosotros como Comisión Técnica, el año pasado se llevó a cabo el desarrollo de una charlita que nos dio María Esther, y este año podríamos sugerir temas que consideran oportunos e interiorizar, algún tema que tenga alguna o entre ustedes mismas que puedan compartirse, como lo hizo doña María Esther el año pasado, que fue ella misma la que nos dio la capacitación.

MSc. María Ester Serrano: A mí me parece, por ejemplo, que si nosotros tuviéramos algunas necesidades de capacitación, podríamos buscar propuestas en algunas universidades, digamos la Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica. Nosotros tenemos convenios que tal vez dentro del marco de los convenios, podrían encontrarse propuestas, digamos ya no de una charlita, verdad, una conferencia, sino algo más, después que tampoco nos lleve mucha inversión de tiempo, pero que sí llegue a fortalecer nuestras capacidades como profesionales dentro de este espacio, incluso, poder ubicar cursos virtuales sincrónicos, asincrónicos, de instituciones como el INA, como la C.C.S.S., que tienen esos espacios de capacitación que podrían ser importantes para nosotros, gracias.

MSc. Adelaida Mata: Gracias, retomando la idea de "Techi" y estoy totalmente de acuerdo, les puedo ofrecer ya "Introducción al Neurodesarrollo" que este es un tema que nosotros estamos trabajando muy fuertemente. Como ustedes saben, vemos mucho la parte de detección temprana y prevención de secuelas de discapacidad, el riesgo del desarrollo y yo pues, tengo la suerte ahora, que a mi equipo se integró una pediatra con especialidad en Neurodesarrollo, sólo tenemos 3 en todo el planeta, en Costa Rica, y uno, está conmigo, así que es poderosísima, podríamos hacer una conferencia específica para ustedes de "Introducción al Neurodesarrollo" y agregarlos en los cursos que estamos haciendo en ese tema, con muchísimo gusto. Y la otra parte que no es mía, pero voy a decirle si ella nos hace el enlace, si lo consideran oportuno, es la parte de los servicios de apoyo, este es el otro gran elemento medular que necesita crecer a nivel nacional y es algo en lo que todos tenemos que estar invirtiendo, pero debería ser algo en lo que todas participamos, apoyamos, invertimos tiempo, dedicación y recursos, y los tenemos porque es la línea de apoyos que las niñas y los niños reciben y las familias para ayudarles en todos los procesos de desarrollo y aprendizaje, tiene una línea de trabajo muy desarrollada en esto, está muy apegada al modelo social de la discapacidad, al enfoque centrado en la familia y a esta

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

119

idea de ir trabajando todos juntos por el bienestar de las personas. Entonces creo que estos 2 temas son momentos críticos en la estructura de servicios que tenemos, con la que todas y todos estamos involucrados, porque significa una respuesta asertiva a lo que los chicos y las chicas necesitan.

Entonces en dos temas que creo no como curso, sino como conferencia, podemos ofrecer y por supuesto para la oferta de cursos que tenemos, si tienen algún interés podríamos coordinar.

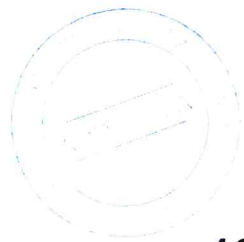
Licda. Yariela Quirós: ¿Doña Adelaida, a partir de cuándo podríamos hacer esta programación?

MSc. Adelaida Mata: Ya usted me dice mañana y yo le digo a la compañera.

Licda. Yariela Quirós: perfecto, porque bueno, siendo que el espacio que dispone la Comisión técnica interinstitucional, podríamos valorar un espacio adicional, yo si quisiera solicitarle que programemos de una vez el espacio para la próxima Comisión, arrancar con la capacitación y posterior a la capacitación, entonces iniciamos nuestra agenda del día, la ordinaria y con respecto a la posibilidad que también tengamos una capacitación abierta para todas las demás personas, yo coordinaría con las compañeras Sylvia e Ingrid, que se encargan de los webinarios, para que ustedes nos pueden dar una fecha y abrir el espacio de capacitación ampliado para que podamos invitar a todas las personas que se nos quieran unir a un webinar.

MSc. María Ester Serrano: A ver, posicionar la idea de que es importante nuestra capacitación en ejes temáticos, valga la redundancia, pero también me parece importante que tengamos la posibilidad de fortalecer nuestras capacidades, por ejemplo, de coordinación, de planificación estratégica de lo que implica el trabajo interinstitucional, de lo que, por ejemplo, toda la discusión vuelta, a través de cuidado, digamos como un bien público, no como un derecho, verdad, más como la Red Nacional de Cuidados, incluso buscar posibilidades de que se nos capacite desde otras instancias. No sé cómo serán, por ejemplo o algunas instancias en el ámbito regional que desarrollan, digamos, trabajos que tienen que ver con el accionar de la Redcudi, a mí me parece muy importante, sobre todo por las personas que van empezando en el trabajo interinstitucional, que requiere de algunas capacidades, fortalecer algunas capacidades, por ejemplo, las capacidades de negociación, de visualización, para reorientar o para orientar el trabajo de cara a los cambios que tenemos y análisis de coyuntura y análisis de actores, etc. Entonces me parece que también podríamos pensar en eso, gracias.

Licda. Yariela Quirós: ¿Algún otro comentario? Con respecto a esto último, que plantea "Techi" creo que podríamos hacerlo de dos formas, en cuanto al tema de la capacitación, podríamos nosotros, tratar a través de Nohelia, buscar quien nos pueda brindar el espacio, y traerlo a la Comisión Técnica. Con respecto a las capacitaciones internacionales, eso es más complejo y casi siempre ellos tienen una agenda ya



120

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

organizada para las diferentes actividades que gestionan durante los meses y a través del año, entonces lo que podríamos hacer es igual, enviarle las invitaciones que ocasionalmente llegan a la Secretaría Técnica, ahora sobre algunas de las capacitaciones, pero que también son casi que de conocimiento de algunas instituciones que nos movemos en el ámbito, casi siempre estamos coordinando con el Patronato Nacional de la Infancia, ahora dependiendo del tema, pero lo que haríamos es que toda esta bolsa de capacitaciones las haríamos llegar y yo también les pediría, por favor, que si tienen alguna capacitación relacionada, nos la facilitemos en el grupo para que todos podamos tener acceso a esta información. ¿Les parece?

La Licda. Yariela Quirós, procede a someter a votación los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 24-05-2022: Se acuerda, que desde la Secretaría Técnica se enviará un oficio de convocatoria a las personas funcionarias de las instituciones que conforman la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil para invitarles a la capacitación bajo el tema 'Introducción al Neurodesarrollo' con la coordinación de la MSc. Adelaida Mata Solano, de la Caja Costarricense de Seguro Social, que será impartida el día 28 de junio de 2022, a la 1:30 p.m. **Se aprueba el anterior acuerdo por votación de los siguientes miembros presentes:** Licda. Yariela Quirós, MSc. Adelaida Mata Solano, Licda. Guiselle Alpízar Elizondo, MSc. María Esther Serrano Madrigal, Licda. Mariela Navarro Carvajal, Sra. Mónica Córdoba Quesada, Licda. Raquel Quesada Jiménez, Licda. Michelle Ulate Herrera. **Acuerdo en firme.**

Acuerdo N° 25-05-2022: Se acuerda que, para la próxima sesión ordinaria de la Comisión Técnica Interinstitucional, a realizarse el próximo 21 de junio de 2022, estaríamos iniciando a las 8:30 a.m. con la capacitación de "Introducción al Neurodesarrollo" con la dirección de la MSc. Adelaida Mata Solano, de la Caja Costarricense de Seguro Social dirigida a los miembros de esta Comisión Técnica y que posterior a la capacitación, aproximadamente, 10:30 a.m., iniciaríamos con la lectura de Agenda de la sesión 06-06-2022. **Se aprueba el anterior acuerdo por votación de los siguientes miembros presentes:** Licda. Yariela Quirós, MSc. Adelaida Mata Solano, Licda. Guiselle Alpízar Elizondo, MSc. María Esther Serrano Madrigal, Licda. Mariela Navarro Carvajal, Sra. Mónica Córdoba Quesada, Licda. Raquel Quesada Jiménez, Licda. Michelle Ulate Herrera. **Acuerdo en firme.**

Acuerdo N° 26-05-2022: Se acuerda que desde la Secretaría Técnica y a través de la compañera de Planificación, Nohelia Brenes López, vamos a gestionar capacitaciones sobre Planificación Estratégica y temas conexos, para capacitación de los miembros de esta Comisión Técnica Interinstitucional. **Se aprueba el anterior acuerdo por votación de los siguientes miembros presentes:** Licda. Yariela Quirós, MSc. Adelaida Mata Solano, Licda. Guiselle Alpízar Elizondo, MSc. María Esther Serrano Madrigal, Licda. Mariela Navarro Carvajal, Sra. Mónica Córdoba Quesada, Licda. Raquel Quesada Jiménez, Licda. Michelle Ulate Herrera. **Acuerdo en firme.**

Acuerdo N° 27-05-2022: Se acuerda que todas las instituciones que conformamos la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, que tengamos acceso a capacitaciones internacionales en diferentes temas que atañen al cuidado y desarrollo infantil, vamos a

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

121

facilitar esta información para que todas y todos podamos tener acceso a la misma. **Se aprueba el anterior acuerdo por votación de los siguientes miembros presentes:** Licda. Yariela Quirós, MSc. Adelaida Mata Solano, Licda. Guiselle Alpízar Elizondo, MSc. María Esther Serrano Madrigal, Licda. Mariela Navarro Carvajal, Sra. Mónica Córdoba Quesada, Licda. Raquel Quesada Jiménez, Licda. Michelle Ulate Herrera. **Acuerdo en firme.**

Licda. Yariela Quirós: Continuamos con el Artículo Sexto: Avances del Modelo de Certificación y Reconocimiento de Calidad de los Servicios de la REDCUDI. Sra. Milena Grillo Rivera, Sra. Madai Linkimer, PANIAMOR. ¿Ya se encuentra con nosotros doña Milena Grillo?

Lic. Danny Esquivel: Les iba a comentar, doña Milena se encuentra en un foro fuera del país, entonces para esta Comisión Técnica, ella pidió una hora definida para la exposición a las 10:30 am. No sé si dan un receso.

Licda. Yariela Quirós: Damos vuelta a la agenda, para ir aprovechando el tiempo, entonces pasamos al artículo sexto, perdón, no, artículo quinto vamos a invertir el orden del día, Artículo Quinto, sería Correspondencia, Artículo Sexto. Asuntos Varios de los miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional, Artículo Séptimo, Avances del Modelo de Certificación y Reconocimiento de Calidad de los Servicios de la REDCUDI. Sra. Milena Grillo Rivera, Sra. Madai Linkimer, PANIAMOR, y Artículo Octavo, Cierre de la sesión, si están de acuerdo lo someto a votación.

Acuerdo N° 28-05-2022: Se acuerda someter a votación una nueva modificación del orden del día, en virtud de la hora definida para la exposición de la Sra. Milena Grillo Rivera, de PANIAMOR, quedando de la siguiente manera: Artículo Quinto, Correspondencia, Artículo Sexto. Asuntos Varios de los miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional, Artículo Séptimo, Avances del Modelo de Certificación y Reconocimiento de Calidad de los Servicios de la REDCUDI. Sra. Milena Grillo Rivera, Sra. Madai Linkimer, PANIAMOR, y Artículo Octavo, Cierre de la sesión. **Se aprueba el anterior acuerdo por votación de los siguientes miembros presentes:** Licda. Yariela Quirós, MSc. Adelaida Mata Solano, Licda. Guiselle Alpízar Elizondo, MSc. María Esther Serrano Madrigal, Licda. Mariela Navarro Carvajal, Sra. Mónica Córdoba Quesada, Licda. Raquel Quesada Jiménez, Licda. Michelle Ulate Herrera. **Acuerdo en firme.**

Licda. Yariela Quirós: Muchas gracias, entonces procedemos con el Artículo Quinto, Correspondencia, adelante Danny.

ARTÍCULO QUINTO: CORRESPONDENCIA.

El **Lic. Danny Esquivel** procede con la lectura de los oficios, en el siguiente orden:

- PANI-PE-STRCD-OF-0183-2022.
- PANI-PE-STRCD-OF-0194.-2022.
- PANI-PE-STRCD-OF-0192-2022



122

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

- PANI-PE-STRCD-OF-0162-2022
- PANI-PE-STRCD-OF-0184-2022
- PANI-PE-STRCD-OF-0190-2022

Licda. Raquel Quesada: Gracias, yo solo tengo una duda, ¿estos oficios no vienen con copia a los miembros de este cuerpo colegiado? Es que estaba buscando algunos de los que mencionaban y no tengo copia, entonces quería saber.

Lic. Danny Esquivel: Sí, en algunos casos si van con copia directamente a la Comisión Técnica, sin embargo, estos que leímos no van con copia a la Comisión Técnica, sino que días antes de la sesión, valoramos en la Secretaría Técnica y aprovechamos la oportunidad para darlos de conocimiento. Como pueden ver, hay algunos que son asuntos a lo interno, de seguimiento a temas de la Secretaría Técnica, y no lleva copia a la Comisión Técnica, sin embargo, aprovechamos la oportunidad para comunicar el oficio, para informar también de las gestiones que hace la Secretaría Técnica en ese tema, pero algunos sí llevan copia, entonces directamente les llega al correo, lo otros que van sin copia, entonces, en este espacio los leemos.

Licda. Raquel Quesada: Perfecto, muchas gracias.

Licda. Yariela Quirós: ¿Alguna otra consulta? Entonces, al no haber observaciones o comentarios, vamos a dar por conocida la correspondencia para esta sesión ordinaria de la Comisión Técnica del 17 de mayo. Si están de acuerdo, por favor, sírvanse votar la correspondencia como conocida el día de hoy. Se da por aprobada la lectura de la correspondencia que hemos recibido, por parte de las señoras miembros de la Comisión: Licda. Yariela Quirós, MSc. Adelaida Mata Solano, Licda. Guiselle Alpízar Elizondo, MSc. María Esther Serrano Madrigal, Licda. Mariela Navarro Carvajal, Sra. Mónica Córdoba Quesada, Licda. Raquel Quesada Jiménez, Licda. Michelle Ulate Herrera. **Acuerdo en firme.**

Siguiendo el orden del día, la Licda. Quirós, pasa al siguiente artículo. **ARTÍCULO SEXTO**

ARTÍCULO SEXTO. ASUNTOS VARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL.

Licda. Yariela Quirós: En este momento, si alguna persona es miembro de esta comisión quisiera someter a algún asunto varios, para consideración del equipo.

MSc. María Ester Serrano: Gracias, es nada más una consulta o una duda, ¿Nosotros tenemos como Órgano Colegiado, planificada alguna presentación con las nuevas autoridades? Como presentar a la Red, lo que hacemos, los planes nuestros, etc. Gracias.

Licda. Yariela Quirós: En el marco de la Comisión Técnica Interinstitucional, después de que se presente la Comisión Consultiva. Ya hay en agenda una sesión programada de la Comisión Consultiva para este mes de mayo, el próximo 25 de mayo, tenemos una sesión introductoria, que ya trae algunos temas que son relevantes para la gestión

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

123

y ahí vamos a conocer a los miembros de la Comisión Consultiva. Y retomando la consulta de "Techi" voy a proponerles a los miembros de la Comisión Consultiva, que tengamos esta sesión de encuentro en una de las próximas sesiones para que podamos también conocernos, que me parece importantísimo que los jerarcas conozcan quiénes son las partes de sus instituciones que conforman la Comisión Técnica Interinstitucional para que también exista este canal fluido de la información y la comunicación entre ambas comisiones. Tenemos ya muy pronto esta sesión.

Un poquito, para comentarles, así en términos generales, el día de hoy me voy a reunir con doña Gloriana para ver los temas de la Comisión Consultiva, cómo lo vamos a abordar también, bueno, parte de la responsabilidad de mi parte es comentarle a ella, a que nos dedicamos en el Órgano Consultivo, ¿cuáles son?, ¿cuál es la agenda que nos queda para este año? y los principales temas que tenemos para fortalecer la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, entonces, ya para la próxima Comisión Técnica Interinstitucional, podría comentarles cómo vamos. Es importante destacar que doña Gloriana, como Presidenta de la Comisión Consultiva y también Presidenta Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia, ha destacado en el discurso, en la reunión virtual que tenemos, para darle la bienvenida que una de sus prioridades es la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, y nosotros, desde la Secretaría Técnica, lo celebramos grandemente porque tenemos entre manos, no sólo en tema de recursos, de crecimiento, de sostenibilidad, de la gobernanza de los servicios, sino también, como ustedes saben, el traslado de esta Secretaría Técnica al Patronato Nacional de la Infancia, que ya el plazo que nos han dado finaliza en un mes y medio, y ya deberíamos estar concretando las principales acciones para este traslado.

También comentarles que para seguir con los asuntos varios, muy acompañados por los compañeros de ambas instituciones, el Patronato Nacional de la Infancia, el Instituto Mixto de Ayuda Social, el pasado cuatro de mayo, creo que fue antes de salir los jerarcas don Juan Luis Bermúdez y doña Gladys Jiménez, firmamos un convenio modelo de cooperación entre el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Patronato Nacional de la Infancia y esta Secretaría Técnica, para el cumplimiento de los transitorios de la Ley N° 10038, que reforma la Ley N° 9220 y la Ley N° 9941, que entre otras cosas, habla del traslado de esta Secretaría Técnica al Patronato Nacional de la Infancia. Este Convenio nos sirve para regular e ir marcando la pauta de cómo va a ser ese traslado, por los momentos estamos enfocados, en entregar toda la información necesaria para que este traslado se dé de la mejor forma y también asegurar la tranquilidad de las personas funcionarias para que podamos seguir adelante con todo el trabajo que tiene la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. Esos son los principales acontecimientos, estamos esperando también, ya tener una ubicación física, nuevo espacio más amplio para poder ya empezar a recibir y a las instituciones también, volver poco a poco y mientras las normativas institucionales nos lo permitan, a tener las sesiones u otras actividades presenciales, y también recibir a las alternativas de cuidado, que es son quienes nos dan vida. Nosotros acá en la Secretaría Técnica, también con las instituciones que nos conforman, en términos así bastante amplios, es el estado de la situación del momento. No sé si hay alguna otra consulta.



124

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

MSc. María Ester Serrano: De mi parte no, gracias.

Licda. Yariela Quirós: También aprovecho para comentarles que, pese a que el sistema de la REDCUDI ya está listo, nos encontramos todavía a la espera del pronunciamiento de Leyes y Decretos, recordarles que este Reglamento es para el uso del Sistema de Información, tiene más de 6 meses. Debe tener ocho meses en Leyes y Decretos y bueno, pues ahora con el cambio de gobierno, también estamos esperando para ver qué acontece y ya poderle dar uso al Sistema de Información como corresponde. Pero les estamos informando y monitoreando todo este proceso que ha sido bastante largo, pero entendemos que también necesario para resguardar la información de las personas menores de edad de los centros de cuidado infantil y otras informaciones que el sistema puede albergar y también, es un tema sensible. Tenemos coordinación directa con SINIRUBE, como ustedes saben entonces todos los portillos que podamos dejar cerrados y que toda la información que nos quede de la mejor manera en este Reglamento para el uso del sistema. Sabemos que vale la pena que pasemos por esta espera de meses y esperamos que ya prontamente lo podamos resolver. No sé si se me queda algún tema por fuera.

Lic. Danny Esquivel: Hay un tema que estaba para la sesión del día de hoy, la Ley de Administración Pública señala que la Comisión, debe tener una Vicepresidenta esa Vicepresidencia la ocupa doña Lidia Conejo, por lo general la ha ocupado CEN-CINAI, pero pudiese ser cualquier miembro de la Comisión, entonces, no sé si ustedes quieren realizar esa votación, o esperar a la próxima sesión, considerando que CEN-CINAI, por ahorita no podría participar de la votación, entiendo, verdad hasta que esté el oficio.

Licda. Yariela Quirós: Gracias Danny. Lo sometemos a su consideración. Entonces, es necesario tener la vicepresidencia de esta Comisión Técnica Interinstitucional, como bien lo dice Danny, durante muchos años fue la Dirección Nacional de CEN-CINAI, a cargo de doña Lidia que nos apoyó en la Vicepresidencia, pero dejamos a total consideración, si ustedes desean que una vez que ya se pueda incorporar CEN-CINAI, con la formalidad, procedemos a la votación, o bien si alguna compañera en este momento quisiera postular su nombre para la vicepresidencia y apoyarnos, también lo dejamos abierto. No, entonces lo dejamos para la próxima sesión.

MSc. María Ester Serrano: Bueno, por lo menos a mí me parece que la primera opción es la más adecuada.

La Licda. Yariela Quirós, procede a someter a votación el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 29-05-2022: Se acuerda: incluir como punto de agenda para la próxima Sesión N°06-06-2022, la votación para elegir la Vicepresidencia de esta Comisión Técnica interinstitucional. Se aprueba el anterior acuerdo por votación unánime de los siguientes miembros presentes Licda. Yariela Quirós, MSc. Adelaida Mata Solano, Licda. Guisselle Alpizar Elizondo, MSc. María Esther Serrano Madrigal, Licda. Mariela Navarro Carvajal, Sra. Mónica Córdoba Quesada, Licda. Raquel Quesada Jiménez, Licda. Michelle Ulate Herrera. **Acuerdo en firme.**

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

125

La **Licda. Yariela Quirós**, en consenso con los miembros participantes de esta sesión, decreta un receso de cuarenta minutos, hasta las diez horas con veinte minutos.

Al ser las diez de la mañana con veinte minutos, se apertura nuevamente la sesión, por parte de la **Licda. Yariela Quirós**, y se procede con el orden del día. **ARTÍCULO SÉTIMO**

ARTÍCULO SÉTIMO, AVANCES DEL MODELO DE CERTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA REDCUDI. SRA. MILENA GRILLO RIVERA, SRA. MADAI LINKIMER, PANIAMOR.

Licda. Yariela Quirós: Vamos a darle el espacio a doña Milena para que se nos pueda incorporar.

Lic. Danny Esquivel: Indicar que para esta presentación se invitó también a doña Isidora Chacón y a doña Rebeca Mora, de UNICEF. Sin embargo, el día de ayer tenía un choque de agenda con otros compromisos, entonces están haciendo el esfuerzo, pero en caso de no poder conectarse, se les compartirá posteriormente, el acta para que vean la intervención de doña Milena.

Licda. Yariela Quirós: Don Manuel, doña Milena bienvenidos.

Sra. Milena Grillo: Muy Buenos días. Disculpas por este inconveniente, estoy en México y he tenido algunos problemas de comunicación, pero estamos listos, si nos permite, proyectamos.

Licda. Yariela Quirós: Adelante, por favor, el espacio es todo de ustedes. Buenos días y de nuevo, bienvenidos.

Sra. Milena Grillo: Queremos compartir con la Comisión hoy un recuento de antecedentes, logros y balance de situación, que la Secretaría Técnica nos ha solicitado poner en consideración de ustedes, porque estamos arrancando una nueva fase con la nueva Administración y queremos todas estar bien nutridas de la información que necesitamos para tomar las decisiones adecuadas. Como antecedentes, decir que el modelo de certificación y de reconocimiento a la calidad de los servicios de cuidados en Costa Rica, nace de la intención de resolver un problema país que hemos tenido, que hemos venido manejando por tiempos y es la necesidad de establecer un proceso de mejora continua de la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil que se prestan, las premisas científicas, sociales a las que se alinea el modelo. Tiene que ver con que el desarrollo en la primera infancia es la base, la base para toda la vida, que la importancia de los cuidados que tienen que ser cuidados de calidad para que ese desarrollo se dé como las niñas y los niños lo requieren, y que los sistemas de acreditación o certificación, la opción que se logre establecer, son un medio para garantizar la calidad de los cuidados y su aporte al desarrollo.

Continúa la Sra. Grillo con su participación.



126

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

Sra. Milena Grillo: Quedamos abiertos para ampliar o comentar lo que ustedes estimen. Muchas gracias por el espacio.

Licda. Yariela Quirós: Muchas gracias doña Milena por la presentación, también por la carrera. Dejamos el micrófono abierto para conocer si hay alguna pregunta, alguna consulta de parte de las compañeras de la Comisión Técnica. ¿Alguna consulta que tengan?

MSc. María Ester Serrano: Me llamó poderosamente la atención, para bien, la inclusión del acuerdo, si es posible la responsabilidad social de los cuidados, como un ítem, digamos, incorporarla, ¿ustedes tienen alguna idea? Porque fijate que el INAMU tiene el sello, el famoso sello de igualdad, y también tiene algunos valores relacionados con las corresponsabilidades, que tal vez sería importante que los pudieran revisar. Gracias.

Sra. Milena Grillo: Pues hemos seguido a María Esther siempre en todo lo que es corresponsabilidad social de los cuidados, la seguimos a ustedes, porque siempre nos nutrimos de ahí. Encontrarás que en el documento sí está reflejado, pero es una construcción que se va a hacer como en el campo, en cada territorio y bueno, pasa desde el acercamiento, estimular el acercamiento paterno, el cumplimiento de todos y si ves, por ejemplo, en la parte de lactancia materna, no se hace referencia solo a la madre, sino que se hace referencia a que el padre o la madre cuente con todo este tipo de cuestiones de involucramiento, muy práctico, las alternativas son muy operativas. Hemos hecho como un esfuerzo, con apoyo de la Secretaría Técnica para hacerlo muy práctico, muy cotidiano, verdad, que no les suene muy teórico, o sea, tratar a lo que nosotros aspiramos de lo ético y todo lo que hay reflejado y por supuesto, que sería interesantísimo que en el marco de esta discusión de la Comisión, se puedan encontrar enlaces entre ellos, porque el modelo tiene esto, el modelo entrega a las alternativas, para la certificación y el uso de un sello, entonces, ahí, es donde los dejo a ustedes, pero me parece que es una cosa interesantísima, de fortalecimiento recíproco. En estos términos, que puedan considerarlo.

MSc. María Ester Serrano: Y lo otro es que el INAMU tiene un famoso curso que se llama "Como Padres Cumplimos" que es un curso asincrónico que está en las plataformas del INAMU, en este momento del Poder Judicial y de la Universidad Nacional, lo que hacemos con este curso virtual es apoyar a las instituciones en materia de corresponsabilidad Social de los Cuidados, porque es un curso dirigido a padres, a hombres, padres que quieran ser padres, verdad, entonces lo que hacemos es, por ejemplo, con el Poder Judicial regalamos el curso digamos, entonces ellos lo ubicaron en sus plataformas y dentro de eso ellos tienen el curso que lo puedan llevar, entonces los del funcionariado, en el caso del funcionariado puntual, verdad, ese curso para sus carreras. También sería interesante ver si en el caso de las alternativas, no sé si la misma REDCUDI, o sea, que sí podemos hablar de tener un recurso como esos, y que posibilite a los padres que así lo quieran, porque esto fue muy importante compañeras, porque cuando ese curso se construyó, yo no sé si ustedes se acuerdan, que se armó un enorme "zafarrancho" porque se decía que el INAMU iba a obligar a los hombres a llevar el curso y bueno, tuvo que salir de la Ministra y en mi caso yo, salir, a aclarar que es un curso voluntario, entonces igual que las alternativas puedan tener

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

127

ese recurso y ofertárselo a los padres de familia, que puedan llevarlo. Ese fue un curso que lo hicimos en el marco de un decreto presidencial de la anterior Administración, para ver lo de la licencia de paternidad, se hizo junto con infancia, pero fue revisado también por el Patronato Nacional de la Infancia, la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo de manera tal que, el curso fue, revisado para que no tuviera mucho el sello de INAMU, sino más bien, de la interinstitucionalidad, ahí también les dejo esa idea porque sería interesante, valorar que en esas normas también se puedan dar esos recursos didácticos a las instituciones, gracias.

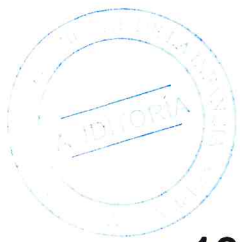
Sra. Milena Grillo: Muchas gracias. Estoy segura que la Secretaría Técnica va a tomar eso, nosotros por eso fuimos creando la caja de herramientas, porque nos parece que el modelo es un instrumento, conforme se lance en campo se la van a hacer mejoras, ediciones, por ejemplo, definimos que la visita ahora es virtual, antes iba a ser presencial, entonces, la repartimos, una sola visita, pero en 2 momentos, para que no sea muy cansado para la operadora tener que contestar todos los cuestionarios, hemos ido adaptando eso y en la caja de herramientas, estamos colocando cosas que puedan ayudar al fortalecimiento del cumplimiento. Me parece que ese curso de ustedes sería interesantísimo, en su momento. Estoy segura que la Secretaría Técnica va a hacer sus rutas pedagógicas, también ofertará a las operadoras, igual que están ofertando ahora la auto capacitación y los estándares para ofertarles a otros el uso y la capacitación de otros recursos pedagógicos. Bueno, y ahí está, es lindísimo. De hecho, a nosotros nos encantaría tenerlo en Panamá también para trabajarlo con las familias.

Licda. Yariela Quirós: Muchas gracias María Esther. Y tomamos nota, apuntamos las recomendaciones para hacer la valoración de poder incorporarlas en esta caja de herramientas. No sé si alguien más tiene alguna sugerencia, valoración, pero si no hay más, agradecemos a doña Milena y al equipo de trabajo de PANIAMOR, que han estado a la cabeza, elaborando este modelo de certificación y reconocimiento de la calidad de los servicios de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, su participación y la presentación de este modelo que nos llena tantísimo de expectativas de un camino que queremos ya echar a andar en este tema del reconocimiento de la calidad, dónde hemos venido trabajando desde hace unos años. Iniciamos con pasos cautelosos, como la definición de los estándares esenciales de la calidad de los servicios, posteriormente la aplicación del instrumento, y ya tenemos nuestro diagnóstico y ahora vamos a dar un paso mucho más allá, un paso bastante ambicioso por el país, pero, sobre todo, para que nuestros niños y nuestras niñas realmente seleccionen servicios como lo merecen, también agradecerles a los compañeros y compañeras de la Comisión Técnica Interinstitucional.

Doña Milena, don Manuel, don José María. Que tengan un feliz día. Me alegro mucho de verlos por acá, encontrarnos como siempre en estos espacios de construcción, a las compañeras de la UCR, doña Xinia, Grettel, Laura, muchísimas gracias, también por sacar el tiempo y escuchar este planteamiento que tenemos para el reconocimiento de la calidad de los servicios. Que tengan un muy buen día.

Sra. Milena Grillo: Igualmente, un gusto de verlos a todos. Gracias. Gracias Manuel.

Licda. Yariela Quirós: Procedo a someter el siguiente acuerdo,



128

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL

Acuerdo N° 30-05-2022: Se acuerda: **Dar por recibida la presentación sobre los Avances del Modelo de Certificación y Reconocimiento de Calidad de los Servicios de la REDCUDI, a cargo de la Sra. Milena Grillo Rivera y la Sra. Madai Linkimer, de la fundación PANIAMOR.** Se aprueba el anterior acuerdo por votación unánime de los siguientes miembros presentes: Licda. Yariela Quirós, MSc. Adelaida Mata Solano, Licda. Guiselle Alpizar Elizondo, MSc. María Esther Serrano Madrigal, Licda. Mariela Navarro Carvajal, Sra. Mónica Córdoba Quesada, Licda. Raquel Quesada Jiménez, Licda. Michelle Ulate Herrera. **Acuerdo en firme.**

Continuamos con la agenda, pasamos al **ARTÍCULO OCTAVO:**

ARTÍCULO OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN.

Al ser las once horas con quince minutos del día diecisiete de mayo de 2022, se da por finalizada la sesión N°05-05-2022 de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, por parte de la **Licda. Yariela Quirós.**

Es todo leído y la encuentran conforme y ratifican. Firmamos.


YARIELA QUIRÓS ÁLVAREZ
PRESIDENTE


ADELAIDA MATA SOLANO
SECRETARIA